

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

14469 REAL DECRETO 865/1991, de 24 de mayo, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Pleno del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de mayo de 1991, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37. Dos, de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en las vacantes económicas que se indican y con la antigüedad que se señala, a los siguientes miembros de la Carrera Fiscal, de categoría Abogado Fiscal, que continuarán en sus actuales destinos:

Uno.-En vacante económica producida por ascenso a la 1.ª categoría de don Juan José Martínez Zato y con antigüedad del día 9 de febrero de 1991, a doña Inmaculada Violán González, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona.

Dos.-En vacante económica producida por jubilación de don Manuel Pérez Rivas y con antigüedad del día 10 de febrero de 1991, a doña Virginia de Sande Gil, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Tres.-En vacante económica producida por excedencia voluntaria de don José Manuel García Crespo y con antigüedad del día 16 de febrero de 1991, a don Antonio Gil García, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila.

Cuatro.-En vacante económica producida por jubilación de don José María Alonso-Buenaposada Hernández y con antigüedad del día 18 de marzo de 1991, a don Vicente J. González Mota, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

14470 ORDEN de 31 de mayo de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 77, de 1 de marzo), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

Prevía la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 31 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO
Subdirección General del Notariado y Registros de la Propiedad
y Mercantil

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30.
Localidad: Madrid. Específico: 2.604.360 pesetas. Grupo: A. Funcionario adjudicatario: Doña María Cristina Santaolalla López.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14471 ORDEN de 6 de junio de 1991 por la que se nombran los representantes de la Administración y se hace pública la composición del Consejo de Policía.

Habiéndose celebrado las elecciones de representantes del Cuerpo Nacional de Policía en el Consejo de Policía y proclamados los electos por la Junta Electoral el día 27 de mayo de 1987, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y dentro del plazo previsto en el artículo 29 del Real Decreto 315/1987, de 27 de febrero, he tenido a bien disponer:

Primero.-Se nombran Vocales del Consejo de Policía, en representación de la Administración, a los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Rafael Vera Fernández-Huidobro, Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado.

Excelentísimo señor don José María Rodríguez Colorado, Director general de la Policía.

Ilustrísimo señor don Víctor Moreno Catena, Secretario general técnico del Ministerio del Interior.

Ilustrísimo señor don Carlos Conde Duque, Director general de Servicios del Ministerio del Interior.

Ilustrísimo señor don Agustín Linares Molina, Subdirector general operativo de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Fernando Magro Fernández, Subdirector general de Gestión de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Alfonso Calvé Pérez, Subdirector general del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Julio Emilio Martínez Díaz, Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don José Antonio Parreño González, Jefe de la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don José Antonio Díaz de Tuesta Díez, Comisario general de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don José Antonio Jarillo Espuela, Subdirector general de Gestión de Funcionarios del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Suplentes:

Ilustrísimo señor don Pedro Rodríguez Nicolás, Comisario general de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Jesús Martínez Torres, Comisario general de Información de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Pedro Julián García Juarranz, Comisario general de Documentación de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Maximiliano García Cantos, Jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Luis Luengo Alonso, Jefe de la División de Gestión Técnica de la Dirección General de la Policía.

Ilustrísimo señor don Jesús Martín González, Vicesecretario general técnico del Ministerio del Interior.

Ilustrísimo señor don José Soletto Alvarez, Vocal asesor de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Ilustrísimo señor don José Luis Rodríguez Valdés, Subdirector general de Ordenación de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas.